

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NO. LP/E/SRNYMA/002/2020 REFERENTE A LA CONTRUCCION DE RELLENO SANITARIO TIPO D DEL MUNICIPIO DE MAPIMI DURANGO CELEBRADA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HRS QUE SE FUNDAMENTA EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 41 FRACCION IV DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.

**LUGAR Y FECHA**

EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE UBICADA EN AV. FERROCARRIL NO. 109 ANEXO AL PARQUE SAHUATOBA DEL MUNICIPIO DE DURANGO DGO, SIENDO LAS 12: HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 SE REUNIERON CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE LAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACION PUBLICA NO. LP/E/SRNYMA/002/2020

**PARTICIPANTES**

ESTUVIERON EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN, **LUIS ALFREDO RANGEL PESCADOR SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE**, **CESAR SANDOVAL SOTO JEFE DE RESIDUOS**, **ING. ALFREDO SANDOVAL SOTO** Y LA C. **REBECA EUGENIA GARCÍA LÓPEZ ANALISTA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION**

CONTRATISTAS QUE ASISTIERON AL ACTO

ICIM INGENIERIA SA DE CV.- REPRESENTADA POR EL LIC. ALEJANDRO NEVAREZ ASTORGA

DESARROLLO PUNTO CUATRO SA DE CV.- REPRESENTADA POR EL ARQ. ALEJANDRO SANCHEZ LOZANO

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV.- REPRESENTADA POR EL C. RAUDEL ESPINOZA RAYMUNDO

**ANTECEDENTES**

EN APEGO A LO ESTABLECIDO LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO CON FECHA 20 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SE LLEVO A CABO LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA PARA QUE SE INSCRIBIERAN LIBREMENTE CUALQUIER INTERESADO

EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2020 SE LLEVÓ A CABO LA VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LA OBRA

CON FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2020 A LAS 12:00 HORAS SE LLEVÓ A CABO JUNTA DE ACLARACIONES EN LA CAUL SE CONTESTARON LAS PREGUNTAS QUE TENIAN LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN MENCIONADA.

## HECHOS

A).- CON FUNDAMENTO EN LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA, TUVO LUGAR EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE A LAS 14:00 HORAS, EN LA CUAL SE ACEPTARON TODAS LA PROPUESTAS TECNICAS PRESENTADAS LA APERTURA ECONOMICA SE LLEVO A CABO A LAS 15:30 HORAS SIENDO PRESIDIDO POR EL LAE ALEJANDRO ALVAREZ ECHAVARRIA, FUNCIONARIO DE ESTA SECRETARÍA EN LA CUAL SE ACEPTARON LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA SU EVALUACION A DETALLE COMO SIGUE:

**ICIM INGENIERIA SA DE CV**  
**PROYECTOS Y OBRAS A+E SAS DE CV**  
**CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV**  
**DESARROLLO PUNTO 4 SA DE CV**  
**ARAM ALTA INGENIERIA SA DE CV**  
**CONSTRUCTORA CID SA DE CV**  
**COMPAÑÍA GAMIRA SA DE CV**

## EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACION, LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO YSU REGLAMENTO SE PROCEDIO A VERIFICAR LAS PROPESTA TECNICAS ECONOMICAS COMO SIGUE:

**ICIM INGENIERIA, SA DE CV**  
CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA PRESENTA UNA PROPUESTA POR UN MONTO DE 3 556,489.22

**PROYECTOS Y OBRAS A+ E SAS DE CV** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA PROPUESTA TECNICA., NO SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONOMICA POR REBASAR EL PRESUPUESTO BASE

**CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA PROPUESTA TECNICA., NO SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONOMICA POR REBASAR EL PRESUPUESTO BASE

**DESARROLLO PUNTO 4 SA DE CV** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA PROPUESTA TECNICA., NO SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONOMICA POR REBASAR EL PRESUPUESTO BASE

**ARAM ALTA INGENIERIA SA DE CV** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA PROPUESTA TECNICA  
PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO E-03 A.- DEL LISTADO DE MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, NO CUMPLE, NO INCLUYE 1448.4 M3 DE BENTONITA CÁLCICA, POR LO QUE INCURRE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS DEL ESTADO DE DURANGO.

ANEXO E-10.- DE LA RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS DEL CONCEPTO DE BENTONITA CÁLCICA EN BREÑA, NO CUMPLE, EL COSTO DE LA BENTONITA POR M3 QUE SE MANEJA ESTA MUY POR DEBAJO DEL COSTO REAL POR LO QUE NO SERÍA POSIBLE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE INCURRE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS DEL ESTADO DE DURANGO.

ANEXO E-11.- EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIO, DE LA TARJETA DEL CONCEPTO CON LA CLAVE 1.5, TERRAPLÉN CON MATERIAL BASE EN CAPAS DE 30 CM, NO CUMPLE, NO INCLUYE MAQUINARIA PARA EL TRANSPORTE Y COMPACTACIÓN DEL MATERIAL, EL TERRAPLÉN ESPECIFICA UNA COMPACTACIÓN AL 90% DE LAS PRUEBAS PROCTOR POR LO QUE INCURRE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS DEL ESTADO DE DURANGO.

ANEXO E-11.- EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIO, DE LA TARJETA DEL CONCEPTO CON LA CLAVE 1.7, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BENTONITA CÁLCICA, NO CUMPLE, NO INCLUYE SISTEMA DE RASTREADO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, INCLUYE UN COMPACTADOR VIBRATORIO INNECESARIO QUE INCREMENTA EL COSTO DE LA COLOCACIÓN, POR LO QUE INCURRE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS DEL ESTADO DE DURANGO.

MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACEPTA SU PROPUESTA -ECONÓMICA

**CONSTRUCTORA CID, SA DE CV**

EN LA PARTE TÉCNICA:

ANEXO T 11.- DEL LISTADO DE INSUMOS "A" MATERIALES; PRESENTA 269.68 M3 DE BENTONITA A UTILIZAR LO CUAL SE ENCUENTRA MUY POR DEBAJO DE LO INDICADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS POR LO QUE INCURRE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS DEL ESTADO DE DURANGO.

ANEXO T 11.- DEL LISTADO DE INSUMOS "B" MANO DE OBRA; NO CONTEMPLA OPERADORES PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA POR LO QUE INCURRE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS DEL ESTADO DE DURANGO. MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA EN BASE AL PUNTO 4.5 DE LAS BASES DE LICITACION

**COMPAÑÍA GAMIRA SA DE CV**

EN LA PARTE TÉCNICA:

ANEXO T-03.- DE LA COPIA SIMPLE CON ORIGINAL PARA COTEJO DEL REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, NO CUMPLE, NO PRESENTA REGISTRO POR LO QUE INCURRE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN 1 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS DEL ESTADO DE DURANGO.

ANEXO T-06.- DE LA MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LA OBRA Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, NO CUMPLE, NO PRESENTA ACTA DE VISITA A LA OBRA NI MANIFESTACIÓN ESCRITO LIBRE DE HABER REALIZADO LA VISITA POR SU CUENTA POR LO QUE INCURRE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN 1 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS DEL ESTADO DE DURANGO.

ANEXO T-10.- NO INCLUYE EN LA DOCUMENTACIÓN, LA RELACIÓN DE MAQUINARIA NI EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN POR LO QUE INCURRE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN 1 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS DEL ESTADO DE DURANGO.

ANEXO T-11.- NO INCLUYE DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN LISTADO DE MATERIALES SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, LISTADOS DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN POR LO QUE INCURRE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN 1 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS DEL ESTADO DE DURANGO. MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACEPTA SU PROPUESTA TECNICA EN BASE AL PUNTO 4.5 DE LAS BASES DE LICITACION

### FALLO

UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS LA SECRETARIA ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES, DISPONIBILIDAD EN CUANTO A SOLVENCIA Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS Y EN CUMPLIMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO PUNTO 4.6 DE LAS BASES DE LICITACION LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **ICIM INGENIERIA SA DE CV** RESULTÓ SOLVENTE GANADORA PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO MANIFIESTA QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CON UN MONTO TOTAL DE \$ 3 556, 489.22 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 22/100 MN)

EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y LA GARANTÍA DE ANTICIPO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE RECIBA COPIA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN O DEL CONTRATO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA SECRETARÍA, LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARA A CABO EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HRS., POR LO QUE DEBERÁ DE INICIAR EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 Y TERMINAR LOS MISMOS EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 12:20 PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y A DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES

POR LA SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

  
LUIS ALFREDO FANGEL PESCADOR  
SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE

  
REBECA E. GARCÍA LÓPEZ  
ANALISTA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

  
C. CESAR SANDOVAL SOTO  
JEFE DE RESIDUOS SOLIDOS

  
ING. ALFREDO SANDOVAL SOTO  
SUPERVISOR

LICITANTES

ICIM INGENIERIA SA DE CV.- REPRESENTADA POR EL LIC. ALEJANDRO NEVAREZ ASTORGA

DESARROLLO PUNTO CUATRO SA DE CV.- REPRESENTADA POR EL ARQ. ALEJANDRO SANCHEZ LOZANO

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV.- REPRESENTADA POR EL C. RAUDEL ESPINOZA RAYMUNDO